

28 de julio de 2014

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DE GLUCONATO DE CALCIO LARJAN (10%)

La ANMAT informa a los profesionales de la salud que se ha iniciado el retiro del mercado del producto "**GLUCONATO DE CALCIO LARJAN / Gluconato de Calcio 10% - Solución Inyectable - ampolla x 10 ml, lote 12419, fecha de vencimiento 02/2016, de la firma VEINFAR I.C.S.A**".

El producto se utiliza como reconstituyente rápido del nivel de calcio iónico en sangre en situaciones de emergencia.

La medida fue adoptada luego de que se realizara una inspección al establecimiento elaborador, tras recibir un reporte a través del Sistema Nacional de Farmacovigilancia, relacionado con la presencia de contaminación microbiológica macroscópica en una ampolla del producto.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro y recomienda a los profesionales que se abstengan de utilizar las unidades correspondientes al lote detallado.